

Clemente, I.¹; Membrillo, A.¹; Diéguez, E.²; García, J.²; Ureta, P.²; Álvarez, F.²; Lara, H.¹; Molina, A.¹

¹ Grupo Meragem. Dep. Genética, Ed. Mendel, Campus de Rabanales, Universidad de Córdoba; eMail: agr158iberico@gmail.com

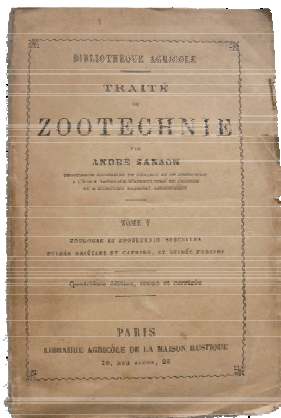
²Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Selecto Ibérico Puro y Tronco Ibérico



Caracterización productiva en montanera y rendimientos postmortem de las estirpes de cerdo ibérico reconocidas en el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España y en el Libro Genealógico de la Raza

INTRODUCCIÓN

Fue el francés André Sansón quien, en su Tratado de Zootecnia de 1901, hablara por primera vez del "Sus ibericus" o "raza Ibérica"; término con el que el zootecnista galo agrupaba a un total de diecinueve variedades porcinas de la cuenca mediterránea, con caracteres comunes, entre las que estaban las españolas y portuguesas, y que recibían diferentes nombres inherentes a sus áreas de explotación. Para Sansón, el origen de estos animales que integraba dentro del "Sus ibericus", estaba en la Península Ibérica, y se habrían extendidos por el área mediterránea con los desplazamientos migratorios de los íberos (Sansón, 1901).



Traité de Zootecnie de André Sansón, 1901.

A través de las memorias de los concursos nacionales de ganados podemos comprobar como a principios de siglo XX ya estaba consolidado en nuestro País el empleo de este término de "raza Ibérica. Hasta entonces, en nuestra Península, los diferentes tipos que de este ganado podían encontrarse, y que básicamente se podían agrupar en cerdos colorados y negros, recibían diferentes denominaciones que variaban de unas zonas a otras y que aludían bien a sus características fanerópticas,

bien a su origen, bien a ambos, con nombres tan dispares como "raza del País", "raza negra del País", "raza colorada o portuguesa", "raza roja portuguesa", "raza extremeña", "raza andaluza", "raza negra del mediterráneo", "raza roja andaluza", etc (Laguna Sanz, 1998). Conscientes de esta diversidad interna dentro del ganado porcino de tipo Ibérico, la Asociación General de Ganaderos, de cara a los certámenes pecuarios, durante el primer tercio del siglo pasado, establecerá la estructura interna de esta agrupación Ibérica constituida por las entonces denominadas Raza Extremeña Negra Lampiña, Raza Extremeña Negra Entrepelada, y Raza Colorada, Andaluza o Portuguesa; a las que se añadía un cuarto grupo constituido por la Agrupación Balear.

Desde entonces se han ido reconociendo numerosas variedades y líneas dentro del Cerdo Ibérico, surgidas muchas de ellas por los procesos de selección llevados a cabo por diferentes ganaderías, configurando hoy día una agrupación racial con una rica diversidad intrarracial estructurada en estirpes y líneas (figura 1), lo que motivó la aprobación hace ahora un año, por el Comité de Razas de la Subdirección General de Medios de Producción Ganaderos (Dirección General de Ganadería del M.A.P.A.), de un reconocimiento diferenciado, dentro del Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España, de las cuatro principales estirpes de Cerdo Ibérico, dos con carácter de fomento (Entrepelado y Retinto), dos con carácter de protección especial (Negro Lampiño y Torbiscal), como queda recogido en la Orden APA/53/2007, de 17 de enero, por la que se modifica el Catálogo Oficial de Razas de Ganado

de España (BOE nº 21, del miércoles 24 de enero de 2007), aprobándose igualmente esta diferenciación en el reglamento específico del Libro Genealógico de la Raza (Orden APA/3376/2007, de 12 de noviembre). Al respecto, cabe mencionar que recientemente se ha aprobado igualmente la inclusión del Manchado de Jabugo como variedad del Cerdo Ibérico dentro del Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España con carácter de protección especial (Orden APA/3628/2007, de 5 de diciembre), si bien aún no se ha introducido su descripción diferenciada dentro de la reglamentación del Libro Genealógico de la Raza.



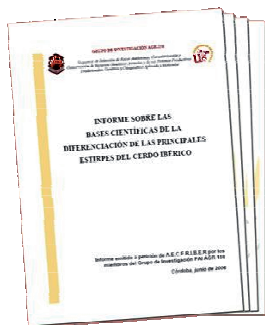
* Reconocida como estirpe de fomento del Cerdo Ibérico dentro del Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España
 ** Reconocida como estirpe de protección especial del Cerdo Ibérico dentro del Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España
 *** Extinguido

Fig. 1. Estirpes y Líneas del Cerdo Ibérico.
 Elaboración propia (Clemente, I., MERAGEM AGR-158)

Para este reconocimiento diferenciado de la diversidad interna del Cerdo Ibérico, nuestro grupo de investigación (MERAGEM AGR-158) elaboró, a petición de AECERIBER, el "informe sobre las bases científicas de la diferenciación de las principales estirpes de Cerdo Ibérico", que fue aportado en la documentación que la asociación presentó al comité de razas, en el que se demostraba la existencia de esta diversidad genética interna del Cerdo Ibérico, y se avalaba la necesidad de este reconocimiento oficial diferenciado de las principales estirpes como requisito previo ineludible a cualquier esfuerzo por preservar su riqueza genética interna.

Informe sobre las bases científicas de la diferenciación de las principales estirpes de Cerdo Ibérico

Convencidos de que esta diversidad intrarracial se sustenta en diferencias fisiológicas habidas entre las estirpes, y que éstas debían ser las responsables no sólo de diferencias productivas, reproductivas, genéticas y



morfológicas, sino también de diferentes características en sus productos, diseñamos un estudio de caracterización de las estirpes de Cerdo Ibérico a partir de las cualidades físicas, químicas y organolépticas de sus productos cárnicos para consumo en fresco y de piezas curadas, financiado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y para el que contamos con la inestimable colaboración de AECERIBER y del CIFA Las Torres de Alcalá del Río (Sevilla).

Como fase previa a este estudio, llevamos a cabo una caracterización genética y productiva de las estirpes seleccionadas, para confirmar que efectivamente se tratan de subpoblaciones diferenciadas dentro del Cerdo Ibérico por parámetros que van más allá de caracteres morfológicos y fanerópticos, que han sido los criterios empleados tradicionalmente para su clasificación.

En el presente trabajo queremos presentar las principales diferencias productivas en cebo en montanera y rendimiento en matadero que hemos encontrado entre las estirpes estudiadas, utilizando para ello la información suministrada por AECERIBER del Núcleo de Control del Esquema de selección que la asociación tutela directamente desde hace años.

MATERIAL Y MÉTODOS

Desde que la Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Selecto Ibérico Puro y Tronco Ibérico (AECERIBER) se constituyera en la entidad responsable de la llevanza del Libro Genealógico de la Raza, y con ello del Esquema de Selección de la Raza, viene recopilando datos productivos de animales pertenecientes a diversas ganaderías inscritas en el Esquema de Selección, diferenciando en los casos en que es posible su adscripción a alguna de las estirpes.

Gracias a la colaboración que mantenemos con AECERIBER desde hace unos años, hemos tenido acceso a los registros productivos de los animales controlados desde la campaña de 1993 hasta el presente, unos finalizados con pienso y otros en montanera. Para reducir los factores de variación debidos a las posibles diferencias en la composición de los piensos empleados en el cebo final en cada campaña, hemos depurado estos registros quedándonos sólo con los obtenidos de las montaneras, que además son las responsables de los productos de mayor calidad que han propiciado que hoy día los productos del Cerdo Ibérico gocen de un reconocimiento internacional. De éstas, la última en la que, en número suficiente, participaron animales pertenecientes a las cuatro estirpes reconocidas tanto en el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España como en la reglamentación del Libro Genealógico de la Raza, fue la de 2003. En concreto, en esta campaña se controlaron en montanera 384 animales (9 lampiños, 71 entrepelados, 239 retintos, 13 torbiscales y 52 animales sin adscripción a estirpe alguna, que hemos denominado mixto, y que generalmente tiene una base genética retinta).

El análisis estadístico de estos registros productivos se llevó a cabo con el software Statistica 6.0.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la tabla 1 se presentan los principales parámetros productivos analizados en este estudio. Para una mejor comprensión, hemos marcado en color verde las casillas con los valores más bajos, y en naranja las casillas con los valores más altos. Se puede apreciar como Lampiño es la estirpe que presenta los peores datos productivos

la cada vez más consolidada supremacía de los cerdos ibéricos colorados, por sus mejores características productivas, en detrimento de las estirpes negras. Esta estirpe presenta paletas de buen tamaño, sólo levemente superado por el tipo mixto, siendo, sin embargo, pobre en lomos.

Por su parte, Entrepelado, que refleja unos datos que podríamos calificar de intermedios entre Retinto y Lampiño, destaca por el rendimiento respecto a la canal de sus paletas.

Tabla 1. Registros productivos por estirpes de animales ibéricos pertenecientes a las diferentes estirpes. Montanera de 2003.

	LAMPIÑO	ENTREPELADO	RETINTO	TORBISCAL	MIXTO
GMD (g/d)	503 ± 39,19	547 ± 13,64	625 ± 9,04	650 ± 40,71	628 ± 15,36
Peso (kg)	144 ± 4,54	156 ± 1,20	162 ± 0,86	172 ± 2,50	168 ± 1,75
P. canal (kg)	110,3 ± 4,28	123,7 ± 1,05	129,5 ± 0,73	138,4 ± 2,16	134,9 ± 1,50
Rto. Canal (%)	76,51 ± 1,14	79,09 ± 0,18	80,18 ± 0,11	80,52 ± 0,27	80,24 ± 0,18
P. jamones (kg)	19,97 ± 0,67	20,92 ± 0,19	21,18 ± 0,10	22,14 ± 0,23	21,98 ± 0,22
P. paletas (kg)	12,61 ± 0,50	14,32 ± 0,16	14,53 ± 0,07	14,19 ± 0,23	14,60 ± 0,13
P. lomos (kg)	2,83 ± 0,26	2,86 ± 0,05	2,73 ± 0,03	3,08 ± 0,06	2,96 ± 0,06
P. grasa (kg)	11,88 ± 1,49	11,65 ± 0,45	12,05 ± 0,24	9,79 ± 0,72	10,83 ± 0,52
% jamones	18,10 ± 0,28	16,91 ± 0,14	16,35 ± 0,07	15,98 ± 0,20	16,28 ± 0,13
% paletas	11,43 ± 0,22	11,57 ± 0,12	11,21 ± 0,05	10,24 ± 0,09	10,82 ± 0,12
% lomos	2,56 ± 0,20	2,30 ± 0,04	2,10 ± 0,02	2,22 ± 0,04	2,19 ± 0,04
% grasa	10,87 ± 1,08	9,37 ± 0,34	9,20 ± 0,18	7,10 ± 0,76	8,06 ± 0,23
% piezas nobles	32,10 ± 0,71	30,79 ± 0,22	29,67 ± 0,12	28,46 ± 0,50	29,30 ± 0,25

absolutos, con un pobre crecimiento en montanera que hace que llegue al sacrificio con bajo peso, y en general con las piezas nobles de menor peso. Sin embargo, de las cuatro estirpes es la que mejores rendimientos refleja, respecto a la canal, del conjunto de piezas nobles, destacando particularmente en el rendimiento de jamones y lomos, y siendo la estirpe que mayor porcentaje de grasa presenta.

En el extremo opuesto se sitúa Torbiscal, que en consonancia con los datos de Benito et al. (1998) y Forero (1999), es la estirpe que presenta mayor crecimiento en el cebo final, originando las canales más pesadas que además ofrecen los mayores rendimientos, siendo éste un aspecto en el que Torbiscal ha mejorado en los últimos años, con los jamones y lomos de mayor tamaño, pero que por contra expresa los peores datos de rendimiento; siendo a su vez la estirpe más magra.

Por su parte, la estirpe Retinta ofrece unos registros intermedios, siendo una estirpe muy compensada en todos los aspectos productivos, lo que sin duda ha contribuido a su supremacía hoy día; fenómeno que ya se advertía en 1930, cuando la Asociación General de Ganaderos del Reino, mediante la Memoria del Concurso Nacional de Ganados de dicho año, destacaba

Por tanto, podemos concluir que las estirpes negras (Lampiño y Entrepelado) destacan por sus menores crecimientos en montanera, medidos como ganancia media diaria (GMD), y por presentar, en general, las piezas nobles de menor tamaño. Sin embargo, son éstas las estirpes que expresan los mejores resultados de rendimiento, respecto del peso canal, del conjunto de todas las piezas nobles (jamón, paleta y lomo) y de cada una de ellas por separado. Igualmente se observa que estas estirpes negras son las de mayor engrasamiento.

Por su parte, Torbiscal sería la estirpe más productiva, eso sí, con los peores rendimientos respecto a la canal de las piezas nobles. Y Retinto queda como una estirpe muy compensada en todos los aspectos productivos.

En cuanto al denominado tipo "Mixto" en el que encuadramos cerdos ibéricos puros sin adscripción a ninguna estirpe concreta, aunque generalmente presentan una base retinta, podemos concluir que sus resultados se aproximan a los de la estirpe Retinta, algo que se aprecia perfectamente en la figura 2.

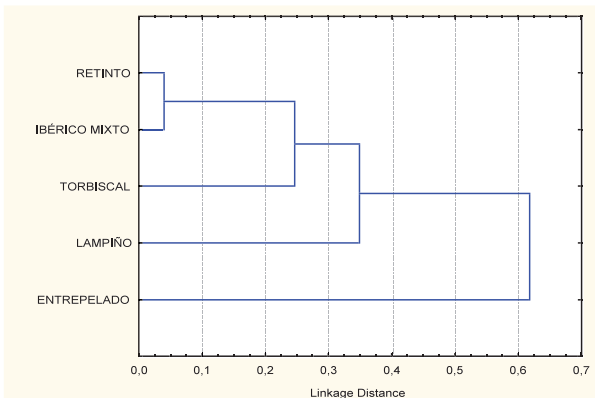


Fig. 2. Distancias de Neighbor-Joining entre las para los parámetros productivos de las piezas nobles. Montanera 2003.

A partir de los registros productivos, hemos construido un árbol de distancias (figura 2) en el que se aprecia que las estirpes de Cerdo Ibérico, en función de estos parámetros productivos, se diferencian claramente, apareciendo muy próximos la estirpe Retinta y el denominado "Mixto" (cerdos ibéricos puros sin adscripción a estirpe alguna, pero generalmente con base retinta), como cabía esperar.

CONCLUSIONES FINALES

- La estirpe Torbiscal se caracteriza por una mayor tasa de crecimiento (GMD) en montanera ($650 \text{ g/d} \pm 40,71$), un mayor peso de sus jamones ($22,14 \text{ Kg} \pm 0,23$) y lomos ($3,08 \text{ Kg} \pm 0,06$) en matadero, pero no de las paletas. Esta estirpe, que antaño presentaba un menor rendimiento a la canal, hoy día manifiesta una gran mejora en dicha característica, siendo la estirpe que mejor rendimiento ofrece ($80,52 \% \pm 0,27$).

- El Negro Lampiño es la estirpe que peores datos de crecimiento ofrece ($503 \text{ g/d} \pm 39,19$), lo que hace que haya que prolongar su cebo en el tiempo para alcanzar el peso de sacrificio, lo que lleva aparejado un mayor engrasamiento. En cambio, destaca por sus mayores rendimientos, en porcentaje de la canal, de sus piezas nobles ($18,10 \% \pm 0,28$, para jamones; $11,43 \% \pm 0,22$, para paletas; $2,56 \% \pm 0,20$, para lomos; $32,10 \% \pm 0,44$, total piezas nobles), mientras que Torbiscal es la peor estirpe para estos parámetros de interés económico ($28,46 \% \pm 0,32$, para el total de piezas nobles).

- Retinto y Entrepelado muestran datos intermedios entre los de Lampiño y Torbiscal para los caracteres productivos estudiados.

AGRADECIMIENTOS:

Este estudio ha sido posible gracias a la financiación de la Subdirección General de Medios de Producción Ganaderos (Subdirección General de Ganadería del M.A.P.A) a través del estudio Técnico "Caracterización de las cuatro

estirpes de cerdo ibérico reconocidas en el libro genealógico de la raza, a través del estudio de las diferencias físico-químicas y organolépticas de piezas cárnicas para consumo en fresco y de productos curados, protegidos por la nueva Norma de Calidad", y a la estrecha colaboración entre el grupo de investigación MERAGEM AGR-158, el CIFA Las Torres y AECERIBER.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

Asociación General de Ganaderos del Reino (1914): Memoria del III Concurso Nacional de Ganados de 1913.

Asociación General de Ganaderos del Reino (1923): Memoria del IV Concurso Nacional de Ganados de 1922.

Asociación General de Ganaderos del Reino (1926): Programa Reglamento del V Concurso Nacional de Ganados e Industrias Derivadas de 1926.

Asociación General de Ganaderos del Reino (1931): Memoria del VI Concurso Nacional de Ganados de 1930.

Benito, J.; Vázquez, C.; Menaya, C.; Ferrera, J.L.; García, J.M.; Silió, L.; Rodrigáñez, J.; Rodríguez, M.C. (1998). Evolución de los parámetros productivos en distintas líneas de cerdo ibérico. IV Simposio Internacional del Cerdo Mediterráneo, Évora (Portugal).

Forero Vizcaíno, F.J. (1999): Estudio comparativo de cinco estirpes de Cerdo Ibérico. Editado por la Excm. Diputación Provincial de Huelva.

Laguna Sanz, E. (1998): El Cerdo Ibérico en el próximo milenio. Ediciones Mundi Prensa, Madrid

Orden APA/53/2007, de 17 de enero, por la que se modifica el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España. BOE nº 21, del miércoles 24 de enero de 2007.

Orden APA/3376/2007, de 12 de noviembre, por la que se aprueba el Reglamento del Libro Genealógico de la Raza Porcina Ibérica. BOE nº 280, del jueves 22 de noviembre de 2007.

Orden APA/3628/2007, de 5 de diciembre, por la que se modifica el catálogo Oficial de Razas de Ganado de España. BOE nº 299, del viernes 14 de diciembre de 2007.

Real Decreto 1083/2001 de 5 de octubre, por el que se aprueba la norma de calidad para el jamón ibérico, paleta ibérica y caña de lomo ibérico elaborados en España. BOE nº 247, de 15 de octubre de 2001.

Sansón, A (1901): Traité de Zootechnie. Zoologie et Zootechnie Spéciales. Tomo V. Ovides ariétins et caprins, et suidés porcins. Cuarta edición. Librería Agrícola de la Maison Rustique, Paris.